

El Propagador Balear.

SUPLEMENTO AL DIARIO DE PALMA.

EDICION PARA EL CONTINENTE Y CORRESPONSALES.

Crónica de la provincia.

(Diario del 20.)

Segun acaban de referirnos pasado mañana á las ocho de la noche principiará á manifestarse en los salones del Casino Artístico el Gabinete de figuras de cera del Sr. Don José Malagarriga; y segun hemos visto en algunos periódicos del continente, creemos que llamará bastante la atencion al público palmezano.

Tambien tenemos noticia de que el muy elogiado y justamente célebre José Picco, que ciego de nacimiento toca con una habilidad extraordinaria el Silvato ó Tibia pastoral, dará algunas funciones en este Teatro, aprovechando la actual empresa tan favorable llegada, para darle á conocer al público en dos ó tres funciones, empezando probablemente el lunes próximo.

(Idem del 21).

La Sta. Iglesia Catedral y la parroquial de Santa Eulalia han solemnizado ya la festividad del *Corpus*. Respecto de la primera nada casi podemos añadir á lo que todo el mundo sabe, pues es proverbial el aparato extraordinario que en la matriz se despliega para celebrar la grandiosa solemnidad de la institucion del augusto Sacramento de la Eucaristía, la que suele realzar siempre con pontifical nues-

tro digno Prelado, y las autoridades y poblacion en masa con su asistencia, asistencia que se ve prodigiosamente aumentada singularmente en la procesion de la tarde con infinidad de payeses que de todos los confines de la isla se presentan ávidos de participar de la fiesta que con muchisima propiedad puede llamarse por escelencia *la fiesta del pueblo católico*. Las músicas militares ademas, las tropas de la guarnicion brillantemente uniformadas, tendidas y rindiendo bandera y armas al paso de la Hostia sacrosanta, el respeto y recogimiento de todo un pueblo eminentemente religioso haciendo pública ostentacion de su fe; forman un conjunto indescriptible y encantador, conjunto que vino á coronar una fresca y serena tarde. Algunos lunares sin embargo se observaron en medio de tan bello cuadro producidos por la irreverencia de ciertas personas de cuya educacion no debiera esperarse. Sin embargo de las oportunisimas lecciones que el mismo pueblo sabe dar á los que así faltan á Dios y á la sociedad, bueno seria que las recibiesen algo mas duras de parte de los agentes de la autoridad encargados de celar el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

En cuanto á la segunda tócanos hacer justicia al especial esmero que en ella se notó, pues así la solemnidad de la mañana como la de la tarde nada dejaron que desear; ántes bien fueron dignas, dignísimas del altísimo objeto que las motiva-

ba. Digno también de tan augusta fiesta fué el panegirico que pronunció el ilustrado orador sagrado don Pedro María Colom, cuyas brillantes imágenes se vieron revestidas de un colorido tan vivo y espresivo, y cuyas aplicaciones fueron tan adecuadas y oportunas, que no pudieron ménos de impresionar vivamente á su numeroso cuanto selecto auditorio.— Como documento notable por mas de un concepto desearíamos que este discurso se diese á la prensa, y así se lo suplicamos á su simpático autor.—La procesion dió un elocuente testimonio del orden y buen gusto que presidió á la distribucion de la misma, notándose entre otras innovaciones la de adornarla con tres hermosísimas *lledanias*, y unos diez y seis eclesiásticos con incensario, con el objeto de que no sufriese la menor interrupcion el holocausto que en tales casos se tributa á su Divina Majestad. Tres músicas militares daban mas animacion á tan escogida comitiva, en las que se contaba la muy completa y brillante de Luchana que con un fuerte piquete de cazadores del propio cuerpo cerraba la marcha. La concurrencia así de los asistentes á la misma como de espectadores fué numerosísima, sin que tanta afluencia de gentes ocasionase, que sepamos, en uno ni en otro dia disgustos ni trastornos de clase alguna.

Hoy toca el turno á la parroquial de Santa Cruz, y por las noticias que tenemos esta solemnidad augusta se verificará también con mucha brillantez.

TEATRO DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

REVISTA.

Beneficio de D.^a Matilde Díez.—Cuarenta y dos.—La empresa.—El parto de los montes.—¡Qué atrocidad!
Lo mas escogido que encierra

nuestra sociedad se hallaba en la noche del martes en el lindo coliseo de nuestra capital. La entrada fué un lleno completo. El público dió una muestra de aprecio y admiracion al mérito de D.^a Matilde Díez acudiendo presuroso á aplaudirla en la citada noche de su beneficio.

El drama histórico del fecundo poeta D. Tomas Rodriguez Rubí *Isabel la Católica*, formaba el programa de la funcion.

Al final del acto cuarto fué llamada al proscenio tan aplaudida actriz, viéndose obsequiada con una profusion de ramos de flores, que como lluvia cayeron á sus piés. En medio de tan legitima distincion le fué á un mismo tiempo entregada una preciosa y elegante corona de oro, corta ofrenda de *cuarenta y dos* señores abonados, debida al génio y talento artístico de la Sra. Díez.

Nos hemos llevado un solemne chasco. Para verdades la empresa. Concluida la cuarta y última quincena, y las producciones de lo mejor del repertorio, que tanto debian ser del agrado del público, no han aparecido.

Ante este procedimiento de la empresa, y del que ha estado observando durante las dos últimas quincenas, nos cruzamos de brazos exclamando: Todos los caminos son buenos para irse derechos al negocio.

En cambio vimos de nuevo las representaciones de *El Tanto por ciento* y *La campana de la Almudaina*. La segunda se vió favorecida por una numerosa concurrencia, que llenaba todas las localidades del teatro.

A la mitad del segundo acto; el sordo murmullo que se dejaba oír por entre bastidores, de varios operarios que se ocupaban en el arreglo de algunos telones, que impensadamente se habian caído, produjo

una seria alarma, que á no saberse de pronto lo inmotivado de ella, hubiera producido sin duda deplorables consecuencias. Restablecido el orden continuó la representacion en medio de espontáneos aplausos dirigidos á los principales actores que en ella tomaban parte. El autor Sr. Palou y Coll fué repetidas veces llamado á la escena; no presentándose hasta finalizado el drama.

Con esto se ha dado fin á la temporada, de la cual conservaremos siempre vivos y agradables recuerdos por haber tenido entre nosotros á la bien reputada actriz D.^a Matilde Diez, acompañada de los hermanos Catalina.

Antes de concluir esta corta y última revista, os recomiendo amables lectores el contenido de dos párrafos publicados en el número del miércoles de *El Correo de Mallorca*, referente á los ramos de flores que se arrojaron á la Sra. Diez. Leed, que es poco, pero bueno.

«Anoche tuvimos el disgusto de presentar un hecho que nos llenó de amarga pena. Al repartirse por las primeras filas de butacas los ramos que se tenían preparados para obsequiar á la beneficiada, observamos que fueron muchos los que no se arrojaron á la escena. Nosotros que hubiéramos deseado que las flores se multiplicaran, tuvimos el sentimiento de ver en otras manos los que el entusiasmo de algunos consagraba á Matilde Diez.

¡Qué pobre idea va á formarse de nosotros! ¡Cuánta mezquindad en todo! y aun habrá quién se atreva á afirmar que somos una capital de segundo orden.»

Qué modo de apreciar las cosas. Porque algunas personas cometieron la falta de quedarse con el ramo de flores en la mano en lugar de arrojarlo á la escena. Va á formarse una pobre idea de todos nosotros. Hay mezquindad en todo lo que nos concierne. Por último

nadie puede atreverse á afirmar que somos una capital de segundo orden.

No indignarse, que la cosa no vale la pena.

No es verdad lectores, que el autor de los citados párrafos y el sentido comun se están dando de cachetes, que es una bendicion de Dios.

20 junio.

REMITIDOS.

Siempre consecuentes en nuestros deseos y en nuestros propósitos toda vez que los juzgamos arreglados al recto criterio y á la justa razón, recordamos haber dicho en otra ocasion y en este mismo periódico que habíamos visto concluir la siempre célebre temporada primera de nuestras funciones teatrales principiadas en 16 de setiembre de 1860: siempre célebre, dijimos, por las especialísimas circunstancias de haber sido principiada con la inauguracion y apertura de nuestro lindo teatro, de ese hermoso edificio con que podemos gloriarnos los amantes del pais y del bello gusto levantado como por encanto en el plazo de ménos de dos años, y á mayor abundamiento inaugurado con la representacion de una comedia enteramente mallorquina por su asunto y por su autor que se habia merecido los aplausos y elogios de los teatros de la corte y de otros pueblos de nuestra España con los de la prensa nacional y aun de la extranjera; y siempre célebre sobre todo por la grande y sublime, por la solemnísimas, por la extraordinaria y siempre memorable circunstancia de haber presidido aquella inauguracion y apertura la escelsa y amable depositaria del trono que por disposición providencial regia entónces, y rige todavía hoy, los destinos de nuestra cara patria con su real familia y parte de su real corte. La tan acertada como aplaudida y deseada repeticion del esclarecido drama el dia 7 del actual nos ha recordado tan glorioso acontecimiento y renovado en nosotros la idea y los justos deseos que

tuvimos en aquella ocasion, cuya oportunidad nos dejamos escapar sin tener siquiera el gusto de indicarlos, aunque confiábamos en verlos sin embargo realizados. El 16 de setiembre de 1860 en que se abrió al público el anhelado teatro de Palma dedicado en aquel solemne dia al **PRÍNCIPE DE ASTURIAS** que pocas horas ántes habíamos victoreado al salir de su palacio ostentando por primera vez el antiguo y hermoso traje mallorquin, formará época en nuestro país, y debiera quedar grabado con caractéres indelebles que poco mas ó ménos se espresasen como en la siguiente y sencilla inscripcion:

TEATRO REAL DE PALMA

ERIGIDO EN 1859 Y 1860

dedicado

Á SU ALTEZA EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS;
abierto

á las 9 horas de la noche del 16 de setiembre de 1860

BAJO LA REAL PRESIDENCIA

DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II.

Un hecho tan glorioso que tanto enaltece á la capital de las Baleares, que nos ofrece el mas noble orgullo, que no pudieron lograrlo de sus monarcas nuestros mayores con su proverbial lealtad, que envidiarán siempre los teatros del continente español, que ya jamas podrán olvidar los mallorquines y que siempre lo recordarán transmitiéndolo con placer de generacion en generacion hasta la mas remota posteridad bien se merece, mucho mas que otros de inferior nombradía, quedar esculpido con letras de bronce y engastarse cual brillante con primoroso esmalte bajo el escudo de armas de nuestra ciudad en el frontispicio del esbelto edificio que se ostenta digno de haberlo merecido; así lo esperamos de la acreditada actividad y amor patrio de nuestra municipalidad.—*Varios suscriptores.*

LA PENINSULAR.

La compañía de seguros que lleva este

nombre acaba de realizar una de sus mas importantes operaciones. Construidas ocho casas en Madrid, calle de Espoz y Mina, y una quinta de recreo en Zarauz, ha procedido á su venta obteniendo un beneficio de 64 rs. 31 cénts. por 100. A 904,000 rs. vn. ascendia el coste de todas las obras y habiéndose pujado aquellas fincas hasta 1.485,400 rs. precio en que han sido rematadas, resulta un aumento de 581,400 rs. que todo se acumula al capital de los socios. Con satisfaccion damos nuestro parabien á los suscritores de estas Islas sabiendo que generalmente adoptaron el *crédito hipotecario* para afianzar sus imposiciones. Los prospectos que circuló la Direccion al instalarse la sociedad, presentaron el beneficio en las ventas hasta el 30 por 100, hoy el resultado ofrece positivamente elevado el cálculo á mas de doble. Si *La Peninsular*, continúa sus operaciones como las ha principiado proporcionando tales utilidades á sus socios, es indudable su gran porvenir fundado en la confianza pública, tanto mas cuanto la garantia de las imposiciones que con sus ahorros hacen los suscritores está siempre á la vista de todo el mundo.

Por todo lo que va sin firma,
J. CONTESTÍ Y PONS.

Librería de Guasp.

LEY

DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

(Tercera edicion oficial.)

Se han recibido ejemplares de esta obra, los cuales se hallan de venta en la librería de esta imprenta.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,
IMPRESOR REAL.

EDITOR RESPONSABLE, GUILLERMO RAMIS
Y RIBOT.